

Circular N° 07 (23.09.2020)
Informa Adaptación Curricular y Pedagógica

Estimados Alumnos, Padres y Apoderados,

Como Cuerpo Docente del COLEGIO HISPANO AMERICANO, procurando ser fieles a nuestra Misión de buscar siempre para nuestros alumnos la mejor calidad y aprendizajes más significativos, en este año escolar en que las circunstancias sanitarias nos han obligado a tomar medidas que han dificultado el proceso pedagógico y de aprendizaje; tanto para los alumnos como para los docentes.

A pesar de todas las dificultades, como Colegio, todos los estamentos del personal: sostenedor, dirección, docentes y asistentes, cada uno desde su perfil, hemos puesto todos los medios humanos, profesionales, pedagógicos, materiales y tecnológicos, muchas veces por encima de nuestra estricta obligación, para que TODOS nuestros alumnos pudieran tener un aprendizaje, dentro de las difíciles circunstancias, de la mejor calidad posible.

El MINEDUC hizo una adaptación curricular, a la vez que le dio a los colegios la posibilidad de llevar adelante el proceso pedagógico de acuerdo a criterios pedagógicos acordes a la realidad de cada establecimiento. Acorde con el lineamiento que nos entrega el MINEDUC, y buscando el la mayor profundización en los aprendizajes más significativos para nuestros alumnos de los distintos niveles, esta Dirección de acuerdo con el Departamento Técnico Pedagógico y Cuerpo Docente, ha resuelto lo siguiente que les comunicamos a ustedes:

1.- Generalidades

Como es de vuestro conocimiento el Colegio ha abordado todas las asignaturas y los alumnos han cumplido a cabalidad con toda la malla curricular, sin duda esto ha significado un gran esfuerzo para docentes y estudiantes, dándose a la fecha cumplimiento con la priorización curricular establecida por el MINEDUC, por lo tanto hemos decidido que a partir del 9 de octubre no se enviará nuevo material para desarrollar, sino que se continuarán reforzando los Objetivos de Aprendizajes priorizados (O.A), por lo tanto aquel alumno(a) que vaya cumpliendo con la entrega de todos sus trabajos y tareas, le serán evaluados de acuerdo a las tablas que se acompañan más adelante, e irá terminando paulatinamente su proceso de aprendizaje del presente año, por lo anterior usted puede deducir que estamos premiando la responsabilidad y bajando los índices de ansiedad de todos nuestros alumnos y sus familias.

Todo lo anterior se funda en que hemos realizado un proceso pedagógico remoto muy completo y acucioso, solo resta que nuestros alumnos reporten el producto de sus aprendizajes a través de la plataforma "Classroom" o en forma física según sea el caso.

2.- Proceso evaluativo

Hemos trabajado con una **fórmula mixta formativa y sumativa**, vinculada al monitoreo y acompañamiento por parte de los docentes para la recogida de información.

El proceso evaluativo se ha desarrollado de la siguiente manera: **(Libro de Clases Proceso Remoto: Monitoreo de Trabajo (abril - julio) y Monitoreo en Classroom (agosto en adelante).**

Tipo de Evaluación	Actividad	Procedimiento	Validez
Formativa (Sumativo)	Portafolio	Guías de Aplicación, Ejercitación, Fichas de trabajo, Participación en los acompañamientos, etc.	30%
	Comprobación del Aprendizaje	Guías de cierre de OA	30%
	Aprendizaje autogestionado	Autoevaluación	10%

Sumativa	Trabajo Final	Trabajo Práctico	30%
Proceso evaluativo			100%

3.- Conceptualización de evaluación formativa

Según lo acordado en Consejo de Profesores, se estableció que todas las actividades formativas tienen evaluación al 60% de dificultad, al momento de desarrollar los instrumentos de calificación, el PREMA será de 50% (Propuesta UCE), lo que quedará registrado en EDUFÁCIL, plataforma que calculará automáticamente el valor de la nota según el porcentaje asignado para la calificación final (30+30+10+30=100%).

Evaluación Formativa: Nivel de logro o nivel de aprendizajes alcanzado por los estudiantes:

Nivel de Logro	Concepto	Criterio
Logrado (Adecuado)	L	Cuando el o la estudiante ha logrado lo exigido en el instrumento de manera satisfactoria entre un 100 y 85% , demostrando que ha adquirido y/o desarrollado las habilidades requeridas.
Medianamente Logrado (Elemental)	ML	Cuando el o la estudiante ha logrado lo exigido en el instrumento de manera parcial entre un 84 y 60% , demostrando que ha adquirido y/o desarrollado las habilidades más elementales requeridas.
No Logrado (Insuficiente)	NL	Cuando el o la estudiante no ha logrado demostrar consistentemente que ha adquirido y/o desarrollado las habilidades más elementales requeridas, entre 59 y 0%

* Salvo en las asignaturas de Religión y Valores que mantendrán cuatro niveles de logro para responder a nuestro PEI.

4.- Evaluación Sumativa:

Al finalizar el proceso de evaluación formativa se aplica un procedimiento de conversión a evaluación sumativa (numérica) que refleja la calificación final por asignatura.

Nivel de logro o nivel de aprendizajes alcanzado por los estudiantes:

Propuesta UCE	
Porcentaje	Nota
86 - 100	7
73 - 85	6
67 - 72	5
50 - 66	4
26 - 49	3
1 - 25	2
0 (No entregar)	1

LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE PRESENTEN DIAGNÓSTICO DE DEFICIENCIA INTELECTUAL LEVE O MODERADA Y ADECUACIÓN EN SU ESCALA DE EVALUACIÓN (50%), SERÁN CALIFICADOS CON PREMA 40%.



Conscientes de que el aprendizaje es un proceso totalmente voluntario y personal por parte del alumno y de que los padres y familia son factores totalmente decisivos en este proceso; confiando en ustedes y valorando el gran esfuerzo que han hecho y siguen haciendo la mayoría de nuestros alumnos y de ustedes como familia, Les pedimos que sigan apoyando el gran esfuerzo que también están haciendo en pro de sus hijos, nuestros alumnos, los docentes y todo el personal del Colegio HISPANO AMERICANO. Les pedimos que **NO DEJEN DE INGRESAR A LAS CLASES, QUE PRESTEN EL MÁXIMO DE ATENCIÓN, QUE REALICEN SUS TAREAS Y TRABAJOS, QUEREMOS QUE NINGÚN ALUMNO QUEDE REPITIENDO**, pero para ello necesitamos evidencias de competencias adquiridas, de aprendizajes evaluados a través de trabajos realizados por los alumnos donde demuestren su nivel de aprendizaje. Porque queridos Alumnos y señores Padres y Apoderados, según información del Ministerio de Educación **NO HAY PROMOCIÓN AUTOMÁTICA. TODOS LOS ALUMNOS DEBEN SER EVALUADOS**

Confiando, por el bien de nuestros alumnos, en que contamos con su incondicional apoyo, les saludan cordialmente:

**Dirección y Departamento de la Unidad Técnico Pedagógica
Colegio Hispano Americano**